

**LISTA DEFINITIVA DE NOTAS DE LA CONVOCATORIA 01.2024 PARA CUBRIR POR TURNO DE PROMOCIÓN Y NUEVO INGRESO DOS VACANTES DE TITULADO SUPERIOR - INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS (NIVEL 9), EN LA MODALIDAD DE CARÁCTER INDEFINIDO.**

Según las Bases Generales del Convocatoria 02.2023 en su Base Novena 1.1: *“Para superar estas pruebas, será necesario obtener una puntuación igual o superior al 50% de la puntuación máxima de las pruebas. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos tanto en la prueba teórica como en la prueba práctica.*

*La superación de cada prueba (teórico y práctica) será requisito indispensable para poder ser baremado en el concurso. Es decir, si en la parte teórica o práctica no se obtiene un 5 como mínimo no se corregirá la práctica o teórica, ni se evaluarán los méritos”.*

En la siguiente tabla se recoge la relación de aspirantes presentados y su numeración asignada con la puntuación obtenida en la prueba Teórica y Práctica:

Candidato nº	Teórico	Práctico
13	5,10	3,15
22	4,45	1,80
23	2,90	3,65
20	2,70	0,60
12	6,30	5,05
14	6,70	5,00
16	4,43	1,20
25	5,10	5,00

Se obtiene que tres personas han aprobado ambos ejercicios.

Madrid, a 25 de junio de 2024  
Área de Servicios Administrativos